

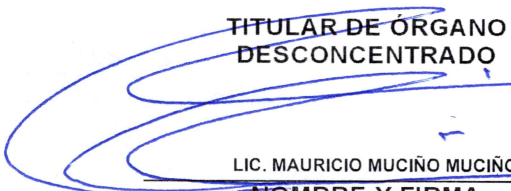


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

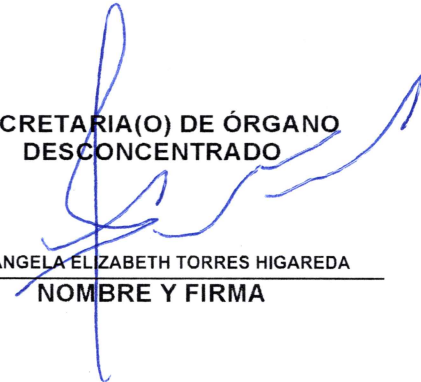
Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 7 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial OLIVAR SANTA MARIA, clave 11-062 en la Demarcación Territorial Tláhuac corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>7</u> - <u>000185</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
POR LA TRANSFORMACIÓN DEL OLIVAR SANTA MARÍA SENDERO SEGURO
Descripción
INSTALACIÓN DE POSTES Y LUMINARIAS EN LAS CALLES DE CALIFORNIA, GIRÓN, 2A. CDA. JACOBA, CAMINO REAL A TETELCO Y MONTE ALBAN, PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, DEBIDO A QUE DURANTE LAS NOCHES ESTAS CALLES SE ENCUENTRAN OSCURAS INCITANDO A LA DELINCUENCIA. DICHAS CALLES SE ENCUENTRAN ENTRE CALLE CDA. CLAVEL Y CALLE CAMINO HERRADURA, DEL MATERIAL QUE LA ALCALDÍA CONSIDERE Y HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE
Lugar de ejecución
CALIFORNIA, GIRÓN, 2A. CDA. JACOBA, CAMINO REAL A TETELCO Y MONTE ALBAN, --

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. MAURICIO MUCIÑO MUCIÑO
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRITAL 7


**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. ÁNGELA ELIZABETH TORRES HIGAREDA
NOMBRE Y FIRMA